

enContacto



🎁 FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO 🎁

Llega la Navidad época propicia para **renovar** y **acrecentar** nuestras **esperanzas** e **inundar** de **alegría** **nuestros corazones**. La familia y los amigos nos reconfortan en cada instante, y se convierten en la razón de ser de **nuestros sueños** y **retos**. Juriscoop, como tu gran familia, siempre estará ahí para seguir apoyándote en tus proyectos y cuidar de los tuyos. Sea esta la ocasión para renovar y fortalecer entre nosotros los **lazos de solidaridad** y de **ayuda mutua**, además de recordar que **Juriscoop** como tu Cooperativa y sus empresas del **Grupo Empresarial** están para hacer parte de tu vida; de la vida de cada uno de nuestros asociados y sus familias, de cada uno de los líderes y directivos y de cada uno de nuestros colaboradores.



¡UNA FELIZ NAVIDAD LLENA DE BENDICIONES Y DE ARMONÍA Y UN EXITOSO Y PRÓSPERO 2019!

NURY HERRERA
GERENTE GENERAL COOPERATIVA JURISCOOP

BALANCE SOCIAL

LA COOPERATIVA JURISCOOP ENTREGÓ EN 2018 MÁS DE 25.000 MILLONES EN AYUDAS SOCIALES



Siempre es importante recordar el **compromiso social** que **tienen las cooperativas con la comunidad**, y es que estas dedican una parte de sus excedentes (beneficios) a actividades relacionadas con la educación y la formación de sus colaboradores, asociados y familias, siempre buscando el bienestar de los mismos. *Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, solidaridad, participación, responsabilidad, compromiso y trascendencia.*

La Cooperativa Juriscoop no es una excepción y durante 2018 ha entregado más de 25.000 millones de pesos en beneficios sociales para sus asociados y familias. Este beneficio se ha visto representado en créditos de carácter social y productivo, capacitaciones impartidos por el Infecoop, actividades sociales como: Día de la Familia Juegos Zonales, Encuentro de Culturas, Obsequios de fin de año, entre otros. Nuestros asociados son nuestra razón ser y queremos hacer parte de sus vidas, apoyándolos en cada etapa de la misma. Gracias por pertenecer a esta familia cooperativa y gracias por hacer parte fundamental del Grupo Juriscoop.

CIFRAS EN

Juriscoop

N° Asociados: 39.237
Aportes Sociales: 118.548*
Activo: 263.478*
Pasivo: 14.110*
Patrimonio: 249.368*
 (* Millones de pesos)

Datos a Noviembre 2018

Financiera Juriscoop

Cientes: 82.890
Cartera: 612.703*
Depósitos: 554.435*
T.C emitidas: 26.215*
 (* Millones de pesos)

MÁS SUEÑOS CUMPLIDOS**En Navidad todos los sueños se hacen realidad**

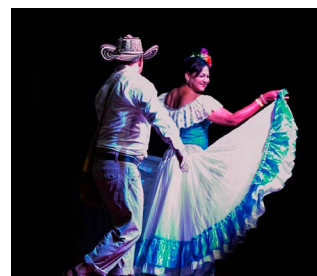
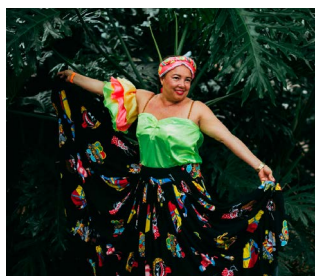
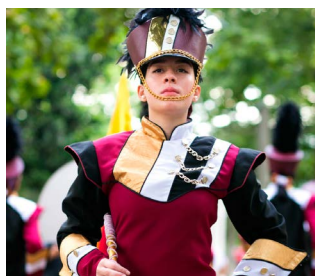
Uno de nuestros ahorradores más jóvenes, **Diego Díaz** de la ciudad de **Cartagena** ya tiene su cuenta **RITO** para conseguir su sueño de tener una Tablet. ¡Seguro que lo consigues, estamos contigo! **A por ello.**

“Hoy mi hijo, Luis Miguel, se graduó de **Ingeniero Electrónico**, gracias al aporte de la **Cooperativa Juriscoop**”

Luis Rafael Vergara Camargo.

“De mi parte y la de mi hijo Luis Miguel, queremos darle el más **inmenso agradecimiento** a la **Cooperativa Juriscoop** por su gran contribución en la formación profesional de Luis Miguel. **Juriscoop** ha sido **muy importante para mí** y mi familia, sobre todo en los momentos de dificultad económica. Momentos que coincidían con las exigencias de cada pago de semestre pero en los que **mi Cooperativa** aparecía de manera oportuna para **ayudarnos**.”

Este agradecimiento va en especial para la **dra. Nury Herrera**, quien desde hace mucho tiempo es un **gran motor** para **Juriscoop**, comprometida con los **finés sociales del Cooperativismo**.”

**XI ENCUENTRO DE CULTURAS JURISCOOP 2018**

EMPIECE EL AÑO AHORRANDO



Es importante que la cultura del ahorro debe seguir siendo una de las prioridades de las familias colombianas de cara al 2019. Y es que ahorrar es muy importante, ya que este ingreso, que no se destina al consumo, les permitirá tener un respaldo económico para el futuro. El ahorro y las inversiones generan ingresos adicionales, pero también para atender gastos imprevistos; además de poder materializar sueños y proyectos personales sin necesidad de endeudarse.

¿Pero qué opciones tienen las familias colombianas que desean ahorrar?

Antes de decidirse por una forma de ahorrar, reiteramos, es importante tener claro el ingreso y su fuente, los gastos debidamente relacionados, asignando una partida para ahorro, que ojalá sea el 20% del ingreso y que en ningún caso sea inferior al 10%.

Descubra las diferentes opciones que existen en el mercado para empezar a ahorrar:

- **Cuenta de ahorro a la vista:** Este tipo de cuenta es una opción de ahorro dirigida a personas que deseen tener su dinero de manera segura y con opción de disponer de él en cualquier momento. Con ella obtendrán una rentabilidad por el pago de sus intereses sobre el saldo de su cuenta. En resumen, no tiene restricciones, se puede consignar y retirar la plata en el momento que se quiera y el monto que se desee. Útil para tener dinero en caso de imprevistos y para la disponibilidad de efectivo que permita aprovechar oportunidades de negocios o inversiones.

- **Ahorro programado:** Con este producto las personas podrán ingresar plata destinada al ahorro todos los meses, y estos ahorros irán generando intereses durante el tiempo pactado entre el titular de la cuenta y la entidad financiera. Podrán disponer de la plata cuando finalice el plazo acordado. Muy útil para hacer realidad sueños: comprar casa, carro, estudios, viajes, etc.

- **CDT (Certificado depósito a término):** Es uno de los productos financieros más populares y permite invertir de una manera fácil y segura. La persona deposita una cantidad de dinero a plazo fijo, mínimo de 1 mes, aunque pueden hacerse a varios meses o años. Así pues, los fondos depositados en un CDT solo se pueden retirar una vez vence la duración establecida, en el que la persona recibirá el monto invertido más los intereses generados durante este tiempo. También puede pactarse el pago de intereses mensuales. Normalmente a mayor monto y plazo, la tasa de interés es mayor.

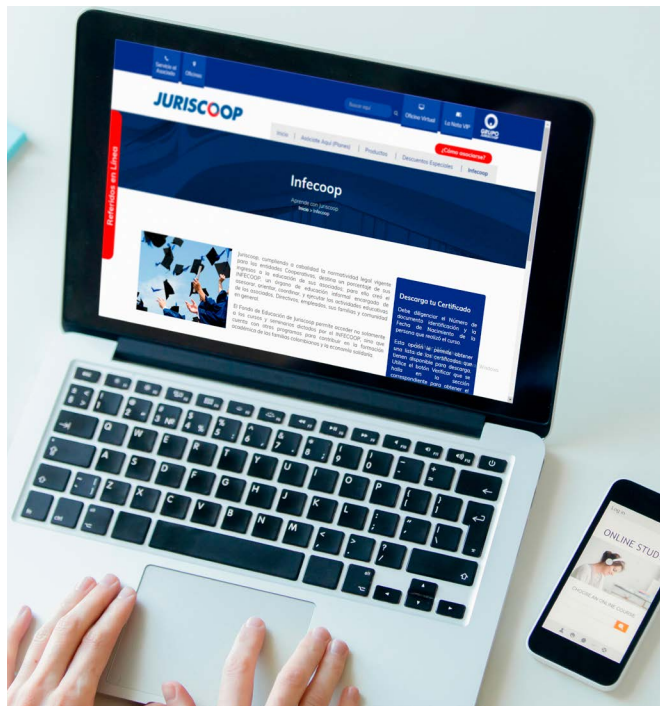


El CDT es un título valor y se puede negociar, en caso de requerir el dinero antes del vencimiento. Es una herramienta útil para tener como inversión que genera ingresos o renta por intereses.

- **Cuenta de ahorros para niños:** La educación financiera es fundamental empezarla desde pequeños, porque con seguridad será un adulto que sabrá administrar su dinero e inversiones. Las entidades ofrecen dos tipos de cuentas de ahorro para niños, por un lado los padres podrán abrir una cuenta que tenga como objetivo cumplir algún sueño del menor; y por otro, una cuenta que tenga como objetivo asegurar el futuro del mismo, por ejemplo ahorrar para sus estudios.

Se recomienda buscar opciones de ahorro e inversión en entidades financieras de larga trayectoria, de reconocida seriedad y que tengan seguros de depósitos de Fogafin o Fogacoop. Evite el ahorro informal, como también aquellos que ofrecen rentabilidades muy altas, porque seguramente implica alto riesgo de perder su dinero. Como decían nuestros padres: de eso tan bueno no dan tanto.

SABÍAS QUÉ...



A partir del **1 enero de 2019**, el asociado que desee solicitar un **crédito educativo sin interés** deber tener **20 horas de Capacitación Cooperativa**.

Pero no te preocupes que **contar con Educación Cooperativa es muy sencillo**. Para facilitarte el acceso a este puedes **hacerlo de manera virtual** desde nuestra página web **www.juriscoop.com.co**. Una vez aquí dirígete a la **casilla de Infecoop** y solo debes **registrarte**.

Después de este paso recibirás un usuario y contraseña para que puedas acceder al **Curso online** y llevarlo a cabo.

¡Así de Fácil!

No te quedes sin tu crédito educativo.

NUESTROS EXTRACTOS HAN MEJORADO PARA TI

Queremos hacerte la vida más simple. Por eso, a partir de este momento te mostraremos información detallada de los consumos con tu Tarjeta de Crédito en tu extracto mensual.

FINANCIERA JURISCOOP

¡TRAÉ a tus familiares y amigos* a la Cooperativa Juriscoop y GANA!

Asociado Recibe \$25.000 pesos* por cada referido efectivo	Referido Recibe una fantástica sanduchera*
---	---

JURISCOOP

*Amigos empleados del sector público
**Aplican condiciones y restricciones

¡TU CRÉDITO EN MENOS DE LO QUE CANTA UN GALLO!

Desembolso inmediato.
 Adelanta hasta el 100% de tu salario de una manera fácil, rápida y sin papeleo.
 Difiere el pago hasta en 6 meses.

Aplican Términos y Condiciones de producto

FINANCIERA JURISCOOP